



Radicación: 2023003651-2-000

Fecha: 2023-01-06 16:41 - Proceso: 2023003651

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

Bogotá, D. C., 06 de enero de 2023

Doctor(a)

GLORIA ESPERANZA MUÑOZ LÓPEZ

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

Dirección: Cra 97 No. 24B-35

BOGOTA D.C.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAM0209

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022.

Respetado(a) doctor(a)

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Resolución No. 3111 proferido el 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209.

Ahora bien, para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Finalmente, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la





Radicación: 2023003651-2-000

Fecha: 2023-01-06 16:41 - Proceso: 2023003651

Trámite: 39-Licencia ambiental

autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



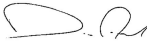
EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO
VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones 

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Fecha: 06/01/2023

Proyectó: Jhon Emmanuel Perez Garzon
Archívese en: LAM0209



4+72 >>

Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia:
Carrera 13 A No. 34-72 Edificio 13 35 Locales 110 al 112
Bogotá D.C.
Código Postal: 110311156

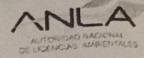
ANLA
AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

martes, 10 de enero de 2023			16:40:33	DISTRIBUIDOR:
DESTINATARIO	DIRECCION	NUR	OBSERVACIONES	FECHA - FIRMA NOMBRE Y/O SELLO DE QUIEN RECIBE
ELISA ISABEL GUEVARA	CLL 24A BIS 100 44	2023003623-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	C7 Hra 8:20 am Cerrado 2 vez 10:30 am 11-01-23 CC TEL HORA:
MARTIN BARRERO YATE	CLL 25B 100 85	2023003344-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	URBANIZACION PARQUE OFIR PORTERIA SUR 11-01-23 CC TEL HORA:
JUAN DE JESUS MONCAYO	CLL 23H 108A 04	2023003604-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	Juan Moncayo 19442291 11-07-23 CC TEL HORA:
ROSALBA VELAZCO JAIMES	CLL 23G BIS A 96F 80	2023003667-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	Desconocida 11-01-23 Cora ladrillo 3 p503 11-07-23 CC TEL HORA:
SANDRA PATRICIA GONZALEZ P	CRA 74A 24D 87	2023003445-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	NO recibe en esta direccion 11-01-23 CC TEL HORA:

AL	Autoridad Calificación
C1	Cerrado
C2	Cerrado
D	Desconocido
F	Faltante
M	Marzo Malaver
N	No Contactado

«4-72»

Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia:
Carrera 13 A No. 34-72 Edificio 13 35 Locales 110 al 112
Bogotá D.C.
Código Postal: 110311156



martes, 10 de enero de 2023			16:40:33	DISTRIBUIDOR: JORGE MALAVER	
DESTINATARIO	DIRECCION	NUR	OBSERVACIONES	FECHA - FIRMA NOMBRE Y/O SELLO DE QUIEN RECIBE	
GLORIA CONSUELO RAMIREZ	CRA 97 24B 35	2023003560-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	RESIDENCIAL LA COFRADIA 11-03-23 CC TEL HORA	
GLORIA ESPERANZA MUÑOZ	CRA 97 24B 35	2023003651-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	Faltan datos No case 11-01-23 CC TEL HORA	
ELVER ANTONIO DIAZ	CRA 97 24B 35	2023003576-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	RESIDENCIAL LA COFRADIA 11-01-23 CC +A1-F7 TEL HORA	
MANUEL GUILLERMO PADRAZA - CASA 141	CRA 97 24B 35	2023003585-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	RESIDENCIAL LA COFRADIA 11-01-23 NO. 1 CC TEL HORA	
JOSE EFREN FLOREZ	CRA 97 24B 35	2023003580-2-000	RESO 3111- ANEXO 1 FOLIO	Desconocido 11-01-23 CC TEL HORA	

AL	Asignado a la persona
C1	Cerrado
C2	Cerrado
DE	Desaprobado
EA	Faltan datos
FM	Faltan datos
NI	No Contactado
NC	No Contactado
NE	No Existe
NH	No Registrado
NS	No Registrado
OT	Otro



Radicación: 2023005516-3-000

Fecha: 2023-01-11 15:44 - Proceso: 2023005516

Trámite: 39-Licencia ambiental

7.6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente LAM0209 se expidió el Acto Administrativo Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, el cual ordenó notificar a: GLORIA ESPERANZA MUÑOZ LÓPEZ.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Resolución No. 3111 del 29 de diciembre de 2022, dentro del expediente No. LAM0209, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 2023003651-2-000 del 06/01/2023, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 11 de enero de 2023.



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones

Ejecutores

Revisor / Lder





Radicación: 2023005516-3-000


Fecha: 2023-01-11 15:44 - Proceso: 2023005516

Trámite: 39-Licencia ambiental

Aprobadores

EINER DANIEL AVENDAÑO

VARGAS

Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones 

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Archívese en: LAM0209

